

## HISTORIA DE MIGUeltuRRA

## Miguelturra en la Edad Media

## III.2. Siglos XIV y XV. Economía y Sociedad



## C) Economía

Desde el punto de vista económico podemos asegurar que la economía agraria de subsistencia con cierta orientación ganadera será la principal actividad de los pobladores del Campo de Calatrava en la Plena y Baja Edad Media. Que duda cabe que, para la economía de la misma Orden de Calatrava ocuparía un destacado papel como fuente de ingresos, tanto por su explotación directa como por las rentas obtenidas a través de determinados impuestos como el diezmo. No obstante conforme avanzamos en el tiempo, durante los siglos XIV y XV, esta fuente de ingresos será desplazada a un segundo plano por los ingresos obtenidos mediante el arrendamiento de pastos en los terrenos adeshados.

Pero centrándonos en la economía de nuestros pueblos, los cultivos se localizarán, como ya indicamos, junto a los núcleos poblados, así como en las zonas húmedas, valles fluviales y pozos, como bien reflejan el origen etimológico de muchos pueblos de nuestra zona. Las tierras más fértiles y mejor regadas se emplearán en cultivos de huerta, lo que traerá consigo un trabajo intensivo, siendo a su vez las tierras más escasas y apreciadas.

Las más extensas, por el contrario, se dedicarán al Secano, preferentemente al cultivo de cereales con distintos ciclos anuales en función de la calidad del terreno, conociéndose la alternancia de trigo cebada y centeno-avena. Nuestros agricultores de aquella época debían sortear múltiples problemas para subsistir. Tengamos en cuenta que a la enorme presión fiscal a la que estaban sometidos por el Señorío Calatravo, que diezaban literalmente sus cosechas, debemos añadir el problema que suponía las catástrofes naturales, que destacaban por su frecuencia. Las heladas, sequías, lluvias torrenciales y pedrisco destruían las cosechas y ocasionaban sucesivas crisis de sub-

sistencia, en algunos casos muy graves, que a la larga afectaban a todo el organigrama económico de la población.

Otros cultivos importantes en la economía rural de la época será el viñedo, aunque no en la importancia que algunos autores han querido ver. Su primer desarrollo tendrá lugar a partir de la 2ª mitad del siglo XIII y algunos autores como Ruiz Gómez y Corchado.

Soriano han relacionado su expansión en esta zona con la herencia recibida por la Orden de Calatrava de los monjes cistercienses.<sup>1</sup>

Sea cual sea la razón principal de su desarrollo, lo que parece claro es que presenta las características propias de los cultivos de colonización, al igual que ocurre con otros tipos de árboles frutales. Su implantación parece deberse más bien a razones de política repobladora de los caballeros calatravos que perseguían arraigar a los colonos a la tierra por medio de cultivos de larga crianza, mayor esfuerzo (cava, recava, vendimia y poda), más que a razones de estrategia agrícola. Lo cierto es que los esfuerzos de su cultivo ofrecían "a la postre" las ventajas de una producción regular, abundante y con facilidad comercializadora de los excedentes.

Por lo que respecta a otros cultivos arbóreos no parecen estar aun muy desarrollados. La documentación de la época menciona la existencia de almendros, higueras, granados, etc. Se localizan fundamentalmente en los viñedos y junto a las acequias. El olivo tardará algún tiempo más en extenderse y lo será en pequeñas explotaciones con fines estrictamente domésticos.

La Ganadería será más que una forma de economía rural, una actividad complementaria de la economía doméstica. Los documentos de la época mencionan la existencia de bueyes y mulas (Vid. Carta Puebla), como animales de tiro, así como vacas, puercos, lechones, ovejas, corderos, gallinas y todo tipo de aves de corral.

Hasta mediados del siglo XIII predominaran los pequeños rebaños de composición variada, aunque tras la aparición de la Mesta comenzarán a generalizarse los grandes rebaños pertenecientes a la propia Orden de Calatrava y sus instituciones civiles y religiosas.

Aunque sin tener excesivo protagonismo en la economía agraria de nuestra comarca, la ganadería sí condicionó, en cierto modo, la evolución del poblamiento en algunos lugares del Campo de Calatrava, ya que los conflictos entre Ganaderos y Agricultores por las rotaciones, comen-

zarán a sus sucederse como constantes en la documentación Calatrava del A.H.N. y que por lo que se refiere a Miguelturra comentaremos a su debido momento, pero que fue germen de continuos enfrentamientos de interés en muchos aspectos contrapuestos.

Como ya señalamos, en los lugares más alejados de los núcleos de población se encontraban los prados y ejidos. Son tierras y montes no cultivados pero no exentos de aprovechamiento económico. Las principales instituciones y encomiendas de la Orden mantendrán dehesas para pastos de fructífero aprovechamiento ganadero, así como los propios concejos explotarán sus dehesas boyales (para bueyes) y agostaderos (pastos de verano) de forma continuada por los ganados vecinales. Estos aprovechamientos eran tan fructíferos que fueron objeto de regulación estricta por parte de la propia Orden y la Corona, sobre todo a finales de la Edad Media.

Al mismo tiempo, el monte constituirá una reserva natural y energética de vital importancia para el desarrollo de los pueblos, por medio de rozas sistemáticas de leña para el consumo directo o bien en forma de carbón vegetal.<sup>2</sup>

Por último señalar que la caza y la pesca serán prácticas habituales, así como la apicultura en colmenares para la obtención de cera y miel.

## D) Sociedad

El sistema social introducido por los conquistadores cristianos viene definido por la presencia de ricos-hombres y clérigos poderosos que ocuparán la escala superior en una estructura señorial piramidal, gozando del favor real y maestral, y recibiendo privilegios por los servicios prestados.

A continuación se sitúan los caballeros, figuras claves en el período de la reconquista que, al igual que el grupo social anterior, gozarán de exenciones fiscales. Debido a que en esta zona fue frecuente el acceso libre a este estatus social, si las rentas lo permitían, se distinguía entre caballeros de linaje, ligados a un solar determinado, y caballeros villanos, personajes que su posición económica les permitía acceder a esta escala social.

En la base de esta pirámide encontramos a los vecinos pecheros, que si estarán sujetos al pago de impuestos. Como ya vimos en la época de la repoblación se concedieron privilegios de exención tributaria a los concejos, con el fin de atraer nuevos pobladores a las tierras calatravas.

Por último, no podemos olvidar la

presencia de grupos étnico-religiosos diferenciados de la población cristiana, como son los judíos y los "moros", ya que si algo caracteriza a la estructura social de la Edad Media será su heterogeneidad étnico-religiosa. Los judíos residirán preferentemente en zonas urbanas y es conocida su dedicación al préstamo con beneficio. Los "moros", por el contrario, habitarán en zonas rurales y dedicados a la agricultura<sup>3</sup>, aunque sometidos, en muchos casos, a una dependencia servil próxima a la esclavitud. No obstante, el futuro de ambos grupos étnicos fue parejo. Los judíos tras gozar de protección real se vieron sometidos a fines del siglo XIV a un acoso permanente que condujo a su expulsión ya en el reinado de los Reyes Católicos (1492). Por lo que respecta a los musulmanes la evolución de la reconquista les hizo, al principio, huir hacia el sur, aunque se apreciaron a finales del siglo XV importantes corrientes de retorno hacia nuestra zonas. Pero en 1609 serían expulsados por Felipe III.

En ambos casos, la conversión al catolicismo era la única salida para aquellos que quisieron seguir en sus pueblos y en sus tierras, muy vigilados por la Inquisición y que se les conocerá a lo largo del período como "conversos".

La exposición de la estructura social de la época resultará demasiado rígida y esquemática, lo que sin duda simplifica en exceso una realidad mucho más compleja que sería difícil transmitir en tan corto espacio. Esperamos que nuestros lectores sepan entender los motivos en aras de la claridad. ■

José Manuel Ocaña Barba

<sup>1</sup> No olvidemos que los fundadores de la Orden de Calatrava fueron monjes cistercienses, lo que reflejo en la nueva orden muchas de sus costumbres.

<sup>2</sup> Sobre estas cuestiones conservamos un testimonio fiel y directo de la importancia que la tala de leña suponía en la economía de nuestros pueblos. Miguelturra, representada por la propia Orden de Calatrava, se enfrentó directamente al realengo de Ciudad Real hasta tal extremo que en el conflicto tuvo que intervenir la propia autoridad real. Más adelante analizaremos todos estos hechos.

<sup>3</sup> Utilizamos la denominación por la que eran conocidos en la época. Que nadie entienda, por la denominación, tintes xenóforos.

<sup>4</sup> Es conocida la fama de buenos agricultores que desarrollaron los musulmanes en la Península Ibérica y a ellos debemos muchos inventos de uso en agricultura (la norria) y también somos herederos de multitud de palabras que actualmente utilizamos en nuestro lenguaje (p.e. Acequia)

<sup>5</sup> En Miguelturra, gracias a las Relaciones Topográficas de Felipe II, observamos un importante aumento de la población debido a la llegada de musulmanes de las Alpujarras granadina a mediados del siglo XVI.